

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUEZ 36 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

LISTADO DE ESTADOS

ESTADO No. **73**

Fecha: 27 DE JUNIO DE 2017

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333303620170032500	ACCIONES POPULARES	SANDRO YOHAN LOPEZ OSPINA	ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SOSTENIBLES S.A ESP	Auto admisorio de la demanda NIEGA MEDIDA CAUTELAR- CONCEDE AMPARO DE POBREZA.	23/06/2017	
05001333303620170032500	ACCIONES POPULARES	SANDRO YOHAN LOPEZ OSPINA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto admisorio de la demanda NIEGA MEDIDA CAUTELAR- CONCEDE AMPARO DE POBREZA.	23/06/2017	
05001333303620170032500	ACCIONES POPULARES	SANDRO YOHAN LOPEZ OSPINA	MUNICIPIO DE AMALFI	Auto admisorio de la demanda NIEGA MEDIDA CAUTELAR- CONCEDE AMPARO DE POBREZA.	23/06/2017	

EN LA FECHA

27 DE JUNIO DE 2017

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN DAVID ISAZA MARIN
SECRETARIO (A)